

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Expediente:	SUMMA PA/SU/04/18 Nº de Licit@: A/SUM-022611/2018
Denominación:	SUMINISTRO DE AGUJAS DE UN ECÓGRAFO PORTÁTIL Y DOS CARDIOCOMPRESORES TORÁCICOS PARA LA GERENCIA DEL SUMMA 112

La Mesa de Contratación del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid-SUMMA 112, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2018, ha realizado la apertura de los sobres electrónicos presentados por los licitadores que contienen la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B62601158	FUJIFILM SONOSITE IBÉRICA, S.L.
A28458826	BIOMED,S.A.
B81933830	HELIANTHUS MEDICAL, S.L.
B82173451	STRYKER IBERIA, S.L.

Revisada la documentación aportada al Procedimiento Abierto Simplificado de referencia, la Mesa de Contratación acuerda:

- **ADMITIR** a las siguientes empresas:

NIF	EMPRESA
B62601158	FUJIFILM SONOSITE IBÉRICA, S.L.
B82173451	STRYKER IBERIA, S.L.

-**EXCLUIR** a los siguientes licitadores:

- HELIANTHUS MEDICAL, S.L., al no cumplir la oferta presentada las características y especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- BIOMED, S.A., al no cumplir la oferta presentada las características y especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y para que conste, se expide y se firma en Madrid, a 14 de noviembre de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, apartado 3 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Elena González García